



Municipalidad de Lamaní
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-20-02
Correo: Lamanialcaldia@yahoo.es



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA AÑO 2021





Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



N°	SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATOS	TASAS Y DERECHOS
1	CERTIFICACIONES	a) Presentarse a la Dirección Municipal de Justicia para inscripción de fierro. b) Dibujar en el libro correspondiente el fierro a certificar c) Se remite a Control Tributario para efectuar el pago de la certificación y/o Renovación d) Regresar con el recibo de pago a la Dirección Municipal de Justicia para poder extenderle la certificación o renovación	a) Traer el fierro en físico para la inscripción. b) Presentar tarjeta de identidad c) Presentar solvencia municipal solvente d) Presentar recibo de pago de certificación o renovación.	  	L. 30.00 C/U





Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



2	CARTAS DE VENTAS CRIOLLA Y ANTECEDENTES	a) Avocarse ala Dirección Municipal de Justicia para solicitar la carta de venta. b) Verificación del certificado de fierro inscrito y/o antecedente de compra/venta. c) Se remite al control tributario para efectuar el pago. d) Regresar a la Dirección Municipal de Justicia con el Recibo de pago admitido por caja. e) Llenar y entregar la carta de venta.	a) Presentar la certificación de fierro. b) Presentar solvencia municipal vigente c) Tarjeta de identidad	 	Lps.40.00 C/U
---	---	--	--	---	------------------






Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



3	GUIA DE TRASLADO DE GANADO Y CERDO.	a) Avocarse a la Dirección Municipal de Justicia para solicitar la guía de traslado de animales b) Verificar el certificado de fierro inscrito c) Se remite a control Tributario para efectuar el pago d) Regresar con el recibo a Dirección Municipal de Justicia para hacer la entrega de la misma	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar solvencia municipal vigente c) Presentar Certificación de fierro inscrito.		Lps. 10.00 por cabeza C/U
---	-------------------------------------	--	--	--	---------------------------------


MUNICIPALIDAD DE LAMANI
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
D.M.J.
COMAYAGUA, HONDURAS, C.A.



Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



4	PERMISO PARA FIESTAS	a) Presentarse a la Dirección Municipal de Justicia y solicitar el permiso. b) Presentar constancia firmada y sellada por el patronato de la comunidad dónde se realizará la fiesta bailable c) Se remite a Control Tributario para efectuar el pago d) Regresar a la Dirección Municipal de Justicia con el recibo de pago para que le sea entregado dicho permiso	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar Solvencia Municipal Vigente c) Presentar Constancia firmada y sellada por el patronato de la comunidad donde se realizará la fiesta. d) Firmar compromiso de pago de daños a terceros.		Lps.200.00
5	PERMISOS PARA FORJAR FIERRO	a) Presentarse a la Dirección de Justicia Municipal para solicitar el permiso de forjar fierro b) Buscar en el libro mayor de fierros que no haya ninguna figura parecida a la que desea forjar c) Se remite a Control Tributario para efectuar el pago del permiso d) Regresar con el recibo de pago a la Dirección	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar Solvencia Municipal Vigente c) Traer dibujado el diseño del fierro que quiere forjar.		Lps. 100.00





Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



		Municipal de Justicia para poder extenderle el permiso solicitado.			
6	SUPERVISION Y CONTROL DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	a) Presentarse a la Dirección Municipal de Justicia de manera personal b) Dar los datos exactos para luego realizar la inspección; ya que todo negocio según la Ley de convivencia social debe estar a 100 metros de Escuelas e Iglesias.	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar Solvencia Municipal Vigente c) Presentar Constancia firmada y Sellada por el Patronato del Barrio donde se ubicará el negocio.		
7	MATRICULA DE ARMA DE FUEGO	a) Presentarse a la Dirección Municipal de Justicia para solicitar la inscripción del arma de fuego b) Se remite a Control Tributario para efectuar el pago correspondiente a la Matricula del Arma de Fuego c) Regresar con el recibo de pago a la Dirección Municipal de Justicia para adjuntar copia a la documentación proporcionada	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar Solvencia Municipal Vigente c) Recibo de Compra/Venta de La Armería o traspaso de Compra/Venta Autenticado por un abogado		Lps. 500.00





Municipalidad de Lamani
Departamento de Comayagua
Teléfono: 2777-2002



		d) Inscribir en libro de Registros de armas de fuego			
8	INSPECCIONES DE CONVIVENCIA LIMITES DE PROPIEDAD Y OTROS	a) Esta solicitud se debe hacer personalmente dar la dirección correcta, el asunto para luego realizar la inspección y ver los Departamentos involucrados en conjunto con la Dirección Municipal de Justicia	a) Presentar tarjeta de identidad b) Presentar documentos de propiedad si el asunto lo requiere c) Nombre y dirección de las personas involucradas en el asunto d) Croquis de la propiedad si el asunto o requiere.	-----	-----


JOSE VIDAL MOLINA AGUIRRE
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

